



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboeguasu Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 17/2019
- Correspondiente al examen sobre** : Segundo Seguimiento al cumplimiento de Recomendaciones contenidas en el informe UAI INF AE N° 05/2015 "Auditoría Especial de Ingresos Generados por Aranceles y Sanciones aplicadas a las Universidades Privadas por el periodo comprendido entre Enero y Diciembre de la Gestión 2014 – Control Interno".
- Por el periodo** : El alcance del examen se circunscribe a verificar el grado de cumplimiento de las cuatro recomendaciones establecidas como pendientes en el informe UAI INF S N° 20/2017 de 04 de diciembre de 2017, trabajo que fue realizado de acuerdo a Normas de Auditoria Gubernamental (NAG) numeral 219 y cubrió la revisión de evidencia de la documentación de respaldo, considerando el periodo establecido en el cronograma de implantación de recomendaciones y las operaciones recientes realizadas por la Dirección General de Educación Superior Universitaria con corte a octubre 2019.
- Ejecutada en cumplimiento** : En el marco del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna, aprobado para la gestión 2019.
- Objetivo del seguimiento** : Verificar, el grado de cumplimiento de las 4 (cuatro) recomendaciones pendientes de cumplimiento establecida en el informe UAI INF S N° 20/2017 de 04 de diciembre de 2017, que corresponde al primer seguimiento del informe UAI INF AE N° 05/2015 de 13 de octubre de 2015, de acuerdo al cronograma de Implantación de Recomendaciones, emitido por las autoridades del Ministerio de Educación.
- Objeto del seguimiento** : Constituyen objeto del presente seguimiento, los informes UAI INF AE N° 05/2015 de 13 de octubre de 2015 y UAI INF S N° 20/2017 de 04 de diciembre de 2017, relativos a la "Auditoría Especial de Ingresos Generados por Aranceles y Sanciones aplicadas a las Universidades Privadas por el periodo comprendido entre Enero y Diciembre de la Gestión 2014 – Control Interno" y al





primer seguimiento respectivamente, así como los cronogramas de implantación de recomendaciones, la documentación de respaldo y toda la documentación obtenida como sustento para evaluar el grado de cumplimiento de las mismas.

Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvo el siguiente resultado:

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

Deficiencias en la identificación de las cuentas bancarias (R.01)
Deficiencias en los reportes de ingresos presentados a la Unidad Financiera (R.02).
Ausencia de seguimiento y evaluación oportuna a las Universidades Privadas (R.03)
Disposición legal no abrogada (R.05)

CONCLUSIÓN.

Por lo expuesto, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, realizó el Segundo Seguimiento de las recomendaciones pendientes de cumplimiento del Informe UAI INF AE N° 05/2015 "Auditoría Especial de Ingresos Generados por Aranceles y Sanciones aplicadas a las Universidades Privadas por el periodo comprendido entre Enero y Diciembre de la Gestión 2014 – Control Interno". y como resultado se concluye que el cumplimiento de la implantación de recomendaciones fue satisfactorio, toda vez que las cuatro recomendaciones pendientes de cumplimiento, fueron calificadas como cumplidas, resultados que se resumen a continuación:

Recomendaciones	RESULTADOS DE LOS SEGUIMIENTOS			
	1er Seguim	2do Seguim	Final	%
Recomendaciones Cumplidas	1	4	5	100%
Recomendaciones No Cumplidas	4	0	0	00%
Recomendación No Aplicable	0	0	0	00%
TOTAL	5	4	5	100%

La Paz, 27 de noviembre de 2019

MZU/gds.
c.c.Arch.

